

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04423-2022



REVISIÓN POR SISTEMAS
Ninguno.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 66 kg. Talla: 154 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 75 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente.
- Neurológico: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio.
- Órganos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, con excoriación, roja, superficial, de 0.2x0.2 cm, en región fronto facial izquierda; excoriación, lineal, superficial, rojiza, consistentes con estigmas ungueal, de 7x0.2 cm, en hemicara derecha. Cuello, simétrico, móvil.
- Cavidad oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada
- ORL: Sin alteraciones macroscópicas.
- Tórax: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados.
- Senos: Normales para su edad y sexo.
- Abdomen: Plano, peristalsis positiva, no masas o megalias.
- Genital: No explorados.
- Espalda: Simétrica, sin lesiones.
- Región glútea: No explorada.
- Axilas: Simétricas.
- Miembros superiores: Simétricas, móviles, sin lesiones.
- Miembros inferiores: Simétricas, móviles, sin lesiones.
- Osteomuscular: Sin alteraciones.
- Piel y Faneras: Lo descrito en el acápite correspondiente.
- Zona Subungueal: Sin lesiones, buen llenado capilar.
- Anal y Perianal: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SIETE (7) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

KEYLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

13/12/2022 09:17

Caso: UBVALVA-DSCE-04466-C-2022

Pag. 2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04423-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 13 de diciembre de 2022
 OFICIO PETITORIO: No. Sin Numero - 2022-12-13. Ref: Noticia criminal
 200016001075202260387 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: LUISA FERNANDA RIVERO MARSHALL
 FISCALIA 18 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 AUTORIDAD DESTINATARIA: LUISA FERNANDA RIVERO MARSHALL
 FISCALIA 18 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
 VALLEDUPAR, CESAR
 NOMBRE EXAMINADO: PATRICIA TRILLOS ARENAS
 IDENTIFICACIÓN: CC 1004817450
 EDAD REFERIDA: 25 años
 ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 13 de diciembre de 2022 a las 09:04 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía General de la Nación con NUNC 200016001075202260387 y fecha de 12 de diciembre de 2022, para valoración médico legal por el delito de: Lesiones Personales.
 - No aporta copia de historia clínica.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " Una vecina me agredió, me rasguño la cara, solo me hizo eso". Hechos ocurridos en el Gaitán de Valledupar-Cesar, el 7 de diciembre de 2022 a las 16:30 horas.

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.
 Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 13 años. Ciclos: Regulares. Fecha de la última menstruación: 2022-11-16. Gravidez: 1. Partos: 0. Abortos: 1. Óbito: 0. Cesáreas: 0. Gemelar: 0. Vivos: 0. Utiliza Parenterales como método anticonceptivo.

Keyla Cervantes Frias

KEYLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Caso: UBVALVA-DSCE-04466-C-2022